

UNIDAD DE CARRETERAS DE MALAGA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Málaga

Municipio: Málaga

Localidad: Málaga

Nombre del Archivo: Unidad de Carreteras

Subsistema: No Integrado

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas
Público

Fechas

Fechas de Formación: 1800-2002

Fechas de Creación: 1800-2002

Observaciones a las fechas:

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

800 M/L (1950 UNIDADES DE INSTALACION)

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

LAS UNIDADES DE CARRETERAS DERIVAN DEL R.D DE 19 DE JULIO DE 1892, POR EL QUE SE REORGANIZABA EL SERVICIO DE OBRAS PUBLICAS DEL MINISTERIO DE FOMENTO. ESTAS UNIDADES SURGEN EN 1900, CUANDO SE CREA EL MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y OBRAS PUBLICAS. LAS UNIDADES DE CARRTERAS ESTAN LIGADAS, POR TANTO, A TODAS LAS MODIFICACIONES Y EVOLUCIONES RELATIVAS A ESTE MINISTERIO. ASI MISMO, ESTA UNIDAD ESTA RELACIONADA CON TODOS LOS PLANES DE CARRETERAS APROBADOS EN ESPAÑA DESDE 1911. SE UBICAN EN EL PASEO DE LA FAROLA DE MALAGA (SEDE ACTUAL) DESDE LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA.

Historia archivística

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

LAS SERIES MAS SIGNIFICATIVAS SON LAS DE PROYECTOS DE CARRETERAS, ELECTRIFICACION, REDES VIARIAS, TRAFICO PORTUARIO Y FERROCARRILES, CONSERVADOS DESDE EL SIGLO XVIII

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

AUSENCIA TOTAL DE ORGANIZACION. SE HA PODIDO DISTINGUIR LA SIGUIENTE DOCUMENTACION: - EXPEDIENTES Y PROYECTOS DE CARRETERAS, FERROCARRILES, REDES VIARIAS, ELECTIFICACION Y TRAFICO PORTUARIO. - DOCUMENTACION DE GESTION ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA. - DOCUMENTACION DE PERSONAL

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

PETICION POR ESCRITO AL JEFE DE LA UNIDAD, CON LAS LIMITACIONES QUE IMPONE LA LEGISLACION BASICA ESTATAL CON RESPECTO AL ACCESO, Y LO DISPUESTO EN LA LEY 3/1984, DE 9 DE ENERO, DE ARCHIVOS, Y A LA LEY 1/1991, DE 3 DE JULIO, DE PATRIMONIO HISTORICO DE ANDALUCIA.

Condiciones para Reproducción

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

DATOS FACILITADOS POR EL ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE MALAGA

Control de la Descripción

Autor de la descripción

AGUSTIN VAZQUEZ RODRIGUEZ

Fecha de la descripción

05/04/2004

Fecha de la revisión y la aceptación

29/11/2005